INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 28 del Junio del 2010

A los señores Presidente Ejecutivo y Accionista de la COMPAÑÍA COMPULORSA S. A.

1.- He revisado los balances generales adjuntos de **COMPAÑÍA COMPULORSA S. A.** cortado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias por los ejercicios económicos terminados en esas fecha. Estos financieros reflejan la real situación económica de la empresa.

2.- Mi revision fue efectuado con normas requieren certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación de **COMPAÑÍA COMPULORSA S. A.,** del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4.- La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.

Atentamente,

Ing. Luis Gonzalez Vega
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 OCT 2010
José A. Bastidas Tulcan
GUAYAQUIL